

Calle Clic

2026

Hasta el
31 de octubre



concurso de fotografía de calle

BASES

Modalidad

Fotografía de calle. No se admitirán imágenes creadas total o parcialmente con inteligencia artificial (IA).

Obras y presentación

Pueden enviarse un máximo de 2 imágenes digitales por concursante (al email fotosrder@gmail.com e indicando nombre, apellidos y número de teléfono). Estas deben presentarse en formato JPG (con una resolución mínima de 2500 píxeles de lado menor) y con un peso máximo de 4 MB cada una.

Cuota de participación

Independientemente del número de obras presentadas, será de 10 €, que se pagarán mediante transferencia bancaria a la cuenta ES25 1563 2626 3132 6845 2954 (indicando nombre y apellidos).

Premios

Primero:	400 €
Segundo:	200 €
Tercero:	100 €

Jurado

El jurado estará formado por personas de reconocida experiencia en el sector fotográfico. El fallo será público y se realizará el 11 de noviembre de 2026 en el Centro Cívico Zabalgana de Vitoria-Gasteiz.

Entrega de Premios y exposición de obras seleccionadas

Tendrá lugar en invierno de 2026 en un lugar por determinar de Vitoria-Gasteiz.

Derechos y uso de las imágenes

La Organización podrá utilizar cualquiera de las imágenes, pero sólo con fines promocionales o documentales de la propia actividad e identificando siempre la autoría de las mismas. Cada participante sigue conservando todos los derechos sobre sus imágenes y es libre de hacer con ellas cualquier otro uso.

Observaciones

- La participación en esta actividad supone la aceptación de estas bases.
- En caso de ser solicitado, deberá suministrarse el archivo RAW correspondiente.
- Cada participante garantiza tener la totalidad de los derechos de autor sobre cada una de las fotografías.
- Igualmente se asegura de que las personas reconocibles en sus imágenes aparecen de un modo totalmente accesorio, o de no ser así, de que han dado su consentimiento. Además de que cuenta con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad reconocibles que pudieran aparecer, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad al respecto.
- Los datos personales aportados por email se tratarán de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos.
- Este concurso es clasificatorio para el certamen Argizaiola (AGZ47-12), organizado por la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Vasco (www.federacionfotovasca.org).



www.rder.es
fotosrder@gmail.com

to
añón
o



EUSKAL HERRIKO ARGAZKILARI TALDEEN ELKARTEA
FEDERACION DE AGRUPACIONES FOTOGRAFICAS DEL PAIS VASCO

argizaiola: AGZ47-12